LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2191....BUENOS AIRES, LUNES 16 DE MAYO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BURDEOS.

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del presente mes de Abril, la mui hermosa fragata francesa "BALGUERIE STUTTEMBERG," de 300 toneladas: los SS que gusten ir de pasage podrán verse con Bertram Chambers y Ca., calle del 25 de Mayo No. 26, ó con Bertram Le Breton y Ca., de Montevideo. m 30 tfs

FOR LIVERPOOL.

☞ A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT. ☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship TYRIAN,* I. Cunningham, *master; has already the greater part of he: cargo en aged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the Tyrian would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA NUEVA YORK.

El velero bergantin americano "BRILLANTE," su capitan *Creighton,* forrado y clavado en cobre; teniendo mas de la mitad de su carga lista, será despachado inmediatamente, y admitirá á flete el resto, y tambien pasageros, ocurriendo á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz.
ó con Carlos R. Horne,
Corredor marítimo,
A 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

THE fast sailing, coppered and copper fastened Brig "*Brillant,*" Capt. Creighton, has more than one half of her cargo engaged & will be despatched immediately. For freight of the remainder or passage, apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. ab 27

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges:* es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejores materiales y destinado para *paquete:* está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior.* Tiene comodidades muy espaciosas para pasa eros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. Tayleur Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

SE VENDE O SE FLETA.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Cloutman,* de porte de 240 toneladas; es buque fuerte y bien provisto de todo lo necesario para emprender cualquier viage con muy poco gasto: por los demas pormenores ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine anc fast sailing brig DRAÇO, Capt. Banos, 257 tons per register, carries 3000 Bbls. Flour, coppered and copper fastened will take a charter to any part of the world. Apply to the capt. at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá para dichos puertos en todo el próximo mes de Abril, el muy velero bergantin sardo "ELOISA," de 182 toneladas, su capitan *Celli: tiene* ya mas de la mitad de su cargamento contratado: dicho buque es de primera clase, forrado y clavado en cobre y de una marcha superior, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Para ambas cosas véanse con sus consignatarios los SS. *Duguid Holland y Ca.,* ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
No. 88, calle de la Piedad. m15

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida,* fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. Coutard: es buque de exelentes calidades y de una marcha superior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *tambien* algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. Bertram Chambers y Ca., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

(PARA PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y nueva fragata americana "HENRY HILL," su capitan Hoyt: es buque de primera clase, construido hace poco tiempo en los Estados Unidos para *Paquete, y tiene comodidades las mas espaciosas* para pasageros, los que recibirán buen trato, y serán trasportados á un precio moderado. Para tratar ocúrrase al escritorio de

CARLOS R HORNE,
Corredor maritimo,
ab 18 No. 88, calle de la Piedad.

☞ SE VENDE!

El muy velero y de primera clase bergancin goleta 'FORTUNA,' de 130 toneladas. claveteado y forrado en cobre grueso hace pocos meses, y está bien provisto de todo lo necesario para seguir viage para cualquier destino. Su inven- (muy completo) existe en el escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
ab tfc 19 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "BUEN AMIGO:" empezará á cargar el 20 del presente mes, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada: para la restante y cuatro pasageros que le faltan, podrán ocurrir oportunamente al escritorio de su consignatario Jose Gestal No. 150, calle de la Victoria, ó con

ALVARO J. ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
a 12 No. 82, calle de la Florida.

SE FLETA,

El hermoso bergantin americano DRACO, su capitan Banos, del porte de 257 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de excelente marcha. Ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER

THE ship "CAROLINE," of Boston, 240 tons register, carries 3000 Bbls. Flour is a staunch, strong vessel, well found in every respect and will be fits to perform a voyage to any part of the world with a trifling expense. For particulars apply to capt. *Cloutman,* at Mrs. Connell's, No. 76, calle de la Universidad, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfc No. 46, calle de la Plata.

TO LET.

A place well calculated for a copper's shop and situated in a central part of the city. Apply at this office. m 18

PARA HAVRE DE GRACIA.

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret,* de porte de 200 toneladas, y forrado e cobre, saldrá para dicho destino del 15 al 18 del presente: teniendo ya contratada la mayor parte de su carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia, calle de la Paz, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
No. 42, calle de 25 de Mayo. a 8

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. Samuel W. Dickinson, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho puerto sin falta alguna del 1.° al 10 del mes de Mayo, la muy velera y de primera clase fragata francesa "COURRIER DES INDES," su capitan Mourgues; puede recibir algunos pasageros, para los que tiene exelentes cómodidades. Dicho buque está forrado y clavado en cobre, de poco tiempo construidó y está perfectamente aparejado y provisto de todo lo preciso.

Los SS. que quieran ó ir de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios S. Lezica y Hermanos, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. a 20

PARA BAHIA.

La fragata americana *Exchange,* recibe carga liviana y pasageros para dicho destino, ocurriendo á sus consignatarios

Noble Gowland y Ca.,
ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 29 No. 88, cale de la Piedad.

FOR BAHIA.

THE american ship "*Exchange,*" will receive some light freight and passangers, on application to her consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
a 29 No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR,* 217, *tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and i well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH, No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88. calle de la Piedad. a 30

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British (A. 1.) Brig "EIZABETH," 203 tons register, Mc. Gaw, Master; has already a part of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms. For terms of freight or passage, (having excellent accomodations) please apply to her consignees Messrs. John Hariatt & Sons, or to

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores materiales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocúrrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 28 No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR NEW-YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Hermophrodite brig "PATSEY B. BLOUNT," will sail for the above port on or about the 25th inst., and can accomodate a few passengers, for which she has elegant accommodations. Apply to capt. Scott, at Mrs Connell's, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PASAGE PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero bergantin goleta americano "PATSEY B. BLOUNT," saldrá para dicho puerto el 25 del corriente, y admitirá algunos pasageros para los que tiene comodidades muy elegantes. Ocurrase á su capitan Scolt en la fonda de Mr. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PARA EL RIO JANEIRO, CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

La bien conocida y velera goleta paquete nacional BELLA PORTEÑA, saldrá el Martes 17 del corriente, y admite *solamente* carga en la cámara ó *pasageros* (para los cuales hay buenas comodidades y mejor trato). Veanse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, con su capitan Anderson, No. 174, calle de Cangallo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
m13 4p No. 88, calle de la Piedad.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL PARANA.

Saldrá el 20 del corriente, el cuter *Amados Hermanos:* es barco muy velero y tiene exelentes comodidades para pasageros. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, se veran con su dueño D. Bernardo Olivares, en casa de D. Luis Avila, calle de Lujan No. 28, ó en el café de la Aduana. m 13 4p

SE VENDE,

La velera goleta nacional "GUANACO," de porte de 73, toneladas, y de 6 á 7 cuartas de calado; es buque muy fuerte consturido en el Paraguay, de exelentes maderas, y muy á propósito para la navegacion de estos rios. El que se interese en dicho buque ocurra al escritorio de

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
No, 82, calle de la Florida. a 26

PARA GUALEGUAY Y SANTA FE.

Saldrá la mayor brevedad la muy velera balandra *Isabel:* admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurrirán á la calle de Belgrano No. 35, almacen de Botet. m 10 10s

FOR SALE OR EXCHANGE,

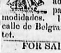

A horse, gig and harness complete; any person that would like to buy the same, can apply to their owner at No. 164, calle de la Victoria.

SE VENDE O SE CAMBIA.

UN caballo y calesa con su guarnicion completa; el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria, No. 164. tfs

RIFA DE GLOBOS.

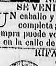

Quedando solamente unas pocas cédulas para completar el No. de las 200, se rifará dentro de pocos dias, y se avisa á las personas que se interesen en ella, para que se aprovechen de esta ocasion de hacerse de un objeto tan interesante á todo aficionado á las ciencias. Los boletos se encontrarán de venta en la calle de la Florida No. 170, á 5$ cédula. ab 23

SILLAS AMERICANAS.

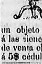

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. a 8

AVISO.

DON MIGUEL MAQUINCE puede ocurrir al No. 8, de la Recoba Vieja, por una carta dirigida á él, que parece de importancia. m 13 3p

Correspondencia.

INFORME del tribunal de medicina al Exmo. gobierno de la provincia sobre la representacion del médico del puerto D. Pedro Martinez; en que pide que los enfermos de los hospitales de esta ciudad sean asistidos con el remedio y método de Mr. Le-Roy.

[Concluye.]

No, Exmo. Señor: es preciso disipar ya los errores populares que tanto perjudican los intereses de la sociedad: es preciso purgar la razon pública de los prestigios, y de las antiguas habitudes, que hacen el juguete, y el tributo de los inventores de remedios con virtudes especiales é incomprensibles, la fortuna y la credulidad de las gentes sencillas y candorosas, y combatir de frente el charlatanismo y la impostura. Es preciso en fin hacer ver que la época de las virtudes ocultas, y de las cualidades especiales de los remedios está ya muy atras, y presentar el misterio del medicamento de Le-Roy tal cual es.

Queda ya demostrado que la fórmula de Le-Roy se compone de vomitivos y purgantes violentos por su naturaleza, por el vehículo en que se disuelven, y por las cantidades que se prescriben. Que las substancias que lo componen son las mismas que los médicos usan ordinariamente con sus enfermos, aunque no en dósis tan arriesgadas, y tan altas, cuando las creen convenientes, y como nadie ignora el uso tan antiguo de los vomitivos y purgantes y tan útil en muchos casos, que en esta parte nada tiene de nueva la invencion, y que e ó profesores á quienes toca fijar los casos en que convienen, y graduar su actividad y su dósis. El tribunal es de opinion que remedios como este y otros muchos violentos, no deben jamas andar en manos de todo el mundo, y que deben estar encerrados en la botica porque su abuso es tan perjudicial como el de cualquiera remedio activo que se permitiera vender libremente; aun cuando el tribunal está distante de considerarlo como un veneno que no pueda tomarse, ni menos considerarlo como una panacea universal sin la cual nadie puede curarse como se pretende.

Queda tambien demostrado que no es la única causa próxima de todas las enfermedades la corrupcion de los humores; y como esta es la base en que se apoya la utilidad y esclusiva virtud de la Medicina Curativa viene necesariamente abajo todo el sistema de Mr. Le-Roy, que por ser obra de un hombre no tiene un derecho á la infalibilidad ni su autor ha presentado credenciales de haber sido inspirado por la divinidad; debe pues sufrir (sin que se exasperen sus devotos) la crítica, y la censura de los profesores que lo tienen por absurdo como es la gran mayoría de los medicos ilustrados del viejo y nuevo mundo. Ultimamente porque Mr. Pelgas y despues de él Mr. Le-Roy hayan tenido la singular ocurrencia de imaginar que la serosidad corrompida era la causa única de todas las enfermedades; porque se figurasen que como por la cámara se arrojan siempre evacuaciones fétidas, y muchas veces el musco intestinal que barniza las tripas, si son muy repetidas, se espulsaría el orígen de todos los males por aquella via, habremos todos de creerlo como de fé? Tendrán por esto derecho de proscribir como funestos todos los sistemas, y las opiniones de todos los médicos,, de todos tiempos y de todos paises? ¿No es el mismo efecto el que se produce con eméticos, y purgantes violentos cualesquiera que sean? No tienen los excretos el mismo carácter? No es esto debido á la alta irritacion, y á veces inflamacion violenta que produce sobre los intestinos para evacuarlos? En que se diferencian de las evacuaciones que acompañan las disenterias y los pujos de sangre? Ciertamente que en nada y á la verdad que ninguno que haya tenido estas enfermedades se habrá creido purgar su máquina de la causa de sus males con tenerlas; pero nada importaria que las bases de su sistema no fuesen sólidas, si la práctica fuese buena, pero esta no podrà jamas llegar á ser tal por mas que la pregonen sus partidarios, por mas que se ponderen los sucesos que se le atribuyen, y ni por eso dejará de correr la misma suerte que todas las invenciones de su género, ni podrá jamas hallarse un remedio universal en todos los paises, en todas las estaciones, y para todos los individuos, y cuando la razon, y la ilustracion no la proscribiesen en vista del número de víctimas que diariamente sacrifica, y de los desengaños funestos que ha dejado aun entre sus mas apasionados, el tiempo correrá sobre él su velo eterno como lo ha hecho con otros muchos en todas partes, como entre nosotros quedando solamente su memoria para tormento de los que se alucinan con facilidad. Ultimamente, ¿qué sistema es este en que por figurarse gratuitamente el autor que existe innata en todos los individuos una causa material de enfermedades, necesiten todos purgarse sanos, para no *enfermarse*, purgarse estando enfermo, y continuar purgándose despues de curados de manera, que no hay época alguna de la vida desde el nacimiento hasta la muerte en que no debe seguirse? Y sobre qué fundamentos proclama como verdades sus opiniones? Lo será que el diga, que ha levantado el pesado velo de la ciencia, y que habiendo visto en lo profundo sus verdades, y sus arcanos nos viene á revelar un descubrimiento que ha soñado? No Exmo. Señor, no hay tal verdad descubierta; si asi fuese nadie se resistiría á venerarla porque esa es su mas preciosa prerrogativa: no hay tal triunfo para la humanidad, y si asi fuese la Francia no la habria proscripto y no renunciaría la gloria de inmortalizar la memoria de uno de sus hijos que le hubiese hecho un servicio tan distinguido. Con imposturas, con simulacros de verdad puede alucinarse; pero al fin el error se disipa, la ilusion desaparece y el arrepentimiento y las lágrimas que han podido arrancar á los ilusos, no son bastantes para indemnizar los males que han causado.

Cuanto se ha dicho sobre el sistema de Le-Roy, es aplicable á lo que ha publica o D. Pedro Martinez en el libro titulado Quinta Esencia de la Medicina Curativa porque no siendo este mas que un plagio servil de la obra de Mr. Le-Roy, y no habiendo hecho otra cosa que reimprimirla sus principios, sus conceptos y hasta sus mismas espresiones literales se encuentran copiados; y es estraño que por haber agregado algunos pedazos agenos de la materia, tenga valor para llamarla una propiedad suya. En esta parte el tribunal no tiene nada mas que agregar á lo que ha dicho sobre la falsedad de los principios de aquel sistema, sobre lo peligroso del abuso de aquella droga violenta: y sobre la imprudencia del autor de poner una arma tan peligrosa en manos de todo el mundo. Pero si en esta parte el autor se ha echado encima esa inmensa responsabilidad de que el Sr. Martinez participa muy particularmente, como propagador de su sistema, á este le cabe esclusivamente la de haber presentado en su libro un sistema de garantias tan original, que tiende á formar el oprobio de la clase á que pertenece, y cambia necesariamente las ideas de filantropia, y humanidad, que deben inspirar los que la profesan por las de un sórdido y despreciable interes. El tribunal, pues no puede dejar de reprobarlas, y de clamar altamente contra ese sistema de fraudulencia, por el que se pone en el conflicto de pagar tan cara su aficion al remedio á las personas que quisieren tomarlo, ó de tener que gastar cantidades enormes para curarse de la mas leve indisposicion, cuya conducta es á la verdad bien opuesta á esa filantropia, y desinteres tan decantados con que ha querido aparecer su editor propagándola y proclamándola.

Los dos volúmenes de casos prácticos que se acompañan, el uno impreso en Valencia, y el otro en esta Capital, no son argumento en el concepto del tribunal, para probar ni la verdad del sistema, ni la bondad absoluta del remedio. La redaccion de esas historias hechas por personas apasionadas, y que no son del arte: el no ser acompañadas de la relacion de los sucesos desgrciados, con que tal vez pueden formarse volúmenes mucho mayores, hace que nada valgan en el concepto del tribunal, porque es de una esperiencia tan antigua como constante el que los autores de teorias nuevas, y los descubridores de qualesquiera remedios, presenten siempre por fruto de sus observaciones la relacion fiel de los casos felices y desgraciados, y de los que aunque no hubiesen muerto no han curado con su plan.

Esta conducta, está de acurdo con la justicia, la franqueza y la honradez, que generalmente hablando, ha formado siempre el carácter de los profesores. Pero presentar al público, (á quien debe respetarse mucho) una larga lista de los que se dicen curados, ocultándole capciosamente los que han muerto, y los que en vez de curar se han empeorado, para que no pudiendo compararse unos con otros, sorprender la credulidad de las personas incautas, es una superchería, que por si sola previene contra sus autores; á no ser que habiendo insultado al público con el primer atentado, quieran cometer el segundo diciendo que de los enfermos, que han tomado el remedio ninguno ha muerto, y todos han curado, contra lo que todos estamos viendo y muchos lloran amargamente.

Al tribunal le resta ocuparse solamente en hacer algunas observaciones sobre uno de los medios de que tanto Mr. Le-Roy, como D. Pedro Martinez, se han valido para establecer el crédito del método, y del remedio llamado *curativo*; tal es el de atacar la decencia y honradez de los verdaderos médicos y apostrofándolos con las espresiones mas ofensivas, con los dicterios de *hombres criminales, y degradados, con los de objetos de execracion eterna, y de acusarlos que por intereses mezquinos se resisten á adoptarlo.* El tribunal mismo ha sido envuelto en estos conceptos humillantes, y su sensibilidad ha sufrido demasiado al ver levantarse declamaciones las mas injustas, contra una de las clases mas consideradas de la sociedad. ¿Y qué derechos, ni que títulos tienen para creerse mejores que los demas? ¿Como han podido imaginarse ser defensores mas celozos de la humanidad, poseer mas honradez, ni mas decencia en el cumplimiento de sus deberes? Su resistencia á la adopcion de ese desatinado sistema, hijo de la ignorancia y alimentado por la charlataneria es la prueba mas fuerte de su honradez, que se conoce tambien al verlos preferir el estudio penoso de la ciencia, los gastos inmensos para procurarse buenos libros, y sacrificar el tiempo necesario para aprenderla, á la facilidad de ejercitar aquel metodo en unos dias, y tener bastante para curar con un libro y un remedio.

Ultimamente podria creerse que entre millares de médicos que existen en el mundo, ninguno podrá compararse con el Sr. Le-Roy, y el señor Martinez, en filantropia, en honradez, en saber, en decencia, y en amor y zelo por la humanidad! El tribunal está muy distante de hacer una injuria tal, á la clase á que le ha tocado pertenecer, y presidir; y si el silencio laudable de los profesores de este pueblo les ha merecido ataques é insultos de todo género, el tribunal no puede en esta ocasion dejar de vindicarlos ante V. E., ante el público, y ante el mundo todo.

En materias científicas la mayoria de los hombres que saben es la que forma siempre las opiniones dominantes: en medicina y cirugia es inmensa la mayoria de los profesores que en ambos mundos ha hecho la oposision al sistema de Le-Roy, tomando la iniciativa la academia real de Paris. ¿Y será posible, habrá quien crea que unos ciudadanos tan respetables, tanto en el viejo como en el nuevo mundo por sus talentos, virtudes y fortunas, por solo hacer una racional oposision á un sistema: se hayan repentinamente convertido, en unos monstruos cargados de pasiones, y dispuestos á dejar morir á sus semejantes, por no perjudicar sus intereses privados? No puede oirse sin indignacion y escándalo, que de siete años á esta parte son casi todos los médicos, unos malvados impostores, y que solamente Le-Roy, y un corto número de prosélitos suyos sean los filantrópicos y los sábios. ¡Hasta donde precipita á los hombres el fanatismo! De cuando en cuando se han dejado ver sistemas recomendados por sus autores; estos han encontrado acojida en unos, y otros no han querido seguirlos, alegando unos y otros las razones de su conducta; pero atacar de un modo tan grosero á los que no los adoptan, estaba reservado para Le-Roy, y sus cólegas. No es el capricho, ni el orgullo que han dirigido á los médicos en su oposicion es la razon santa, los principios y el convencimiento. Y aun cuando fuesen tan malvados como los pinta Le-Roy, que de mala fé negasen á sus semejantes un remedio tan seguro, ellos si lo creyesen tal lo tomarian en sus dolencias, y lo darian á los suyos. Quien ha observado la docilidad con que los profesores ensayan, y adoptan los nuevos avances que hacen en Europa los sabios, no podrá decir con justicia que no siguen á Le Roy por capricho, ó por orgullo; mucho menos será por sus intereses privados; aquí principalmente pide el tribunal la atencion del gobierno y del público. Si los médicos de esta ciudad hubieran consultado sus intereses privados cuando enfermos, y sanos clamaban por que se les administrase la medicina curativa, hubieran condescendido con la exigencia de casi toda la poblacion, sus fortunas se habrian engrosado en poco tiempo, como se ha aumentado la de los poquísimos que se inscribieron en la secta de Le-Roy.

Ha sido tanta la delicadeza de los médicos opositores al sistema de Le-Roy, que han querido mas bien, estarse algunos meses con pocos enfermos, sufriendo un gran menoscabo en sus intereses, que prostituirse á administrar un remedio, que sabian bien, que era perjudicial á los que lo tomaban. Ellos sufrieron con paciencia sus perjuicios, confiando que cuando pasase el entusiasmo, y calmase el furor de partido, la razon recobraria sus derechos, y los mismos que habian reñido con sus médicos, porque no quisieron darles la medicina, reconociendo su error, habian de volver avergonzados á consultarles sus males: justamente asi ha sucedido, y ya hoy la gran mayoria de la poblacion hace de los médicos la confianza que siempre han merecido. Vease, pues, que todos los médicos de esta ciudad, á escepcion de muy pocos no han puesto obstáculos á la medicina de Le-Roy, ni por capricho, ni por orgullo, ni por consultar sus intereses privados, como en su representacion dice D. Pedro Martinez, sino que al contrario ellos los han perjudicado notablemente por haberse opuesto al remedio.

Al dar el tribunal este dictámen siente la urgentísima necesidad que hay de librar á la sociedad de ese enjambre de hombres atrevidos, que sin haber estudiado la facultad asisten enfermos premunidos de la obra de Le-Roy, y castigar de un modo ejemplar á alguno de los médicos, sectarios de dicho autor, que tiene la crueldad de sacar partido del deseo, que tienen de curar los enfermos afligidos, para hacerles firmar contratas onerosas, inventando cuando no las cumple que es casi siempre, pretestos, y embustes para quedarse con el dinero que ha arrancado de antemano.

Al terminar su informe el tribunal no puede dejar de contraerse muy particularmente al objeto que el Sr. Martinez se propone en su representacion. Tal es el que V. E. mande administrar el método que se ha analizado en los hospitales generales. El tribunal es de opinion que si en alguna parte se presentan obstáculos invencibles, y peligrosos á la aplicacion de un sistema semejaante, es precisamente en los hospitales generales. La salubridad de sus salas, esa calidad primordial de estos establecimientos no podria jamas consultarse desde que, cuando menos dos terceras partes de sus enfermos necesitasen purgarse diariamente de un modo tan exesivo, y cuyo crecido número de deposiciones conservadas toda la noche en sus vasos, convertiría sus salones en un foco de pestilencia, bastante para llevar al sepulcro no solo á los que escapasen de ser víctimas de aquel funesto sistema, sino que tambien podria ser perjudicial á los empleados en su servicio, y á todos cuantos viven dentro sus puertas. Esto mismo ó haría imposible el servicio de sus empleados, ó tendrian que multiplicarse considerablemente, lo que á la verdad no es una economía. El tribunal tampoco cree que esta se consulte sostituyendo los remedios de la botica con toneles de la medicina de Le-Roy, pues que debiendo consumirse algunos cada semana, costaria tal vez mucho mas á los fondos públicos el tratamiento de sus enfermos, de lo que puede costar en la actualidad.

Por otra parte, estos lugares son considerados siempre como los asilos del desvalido unos, y otros el lugar de descanso, y

consuelo donde los bravos servidores de la Patria van á buscar alivio en las penalidades de su carrera, y á hacer cerrar las heridas que honorablemente han ganado en la defensa del pais, del gobierno y de las leyes. Individuos que por tales títulos merecen la compasion y la gratitud de todos, no puede consentirse sin una especie de fiereza, que quiera sujetarse á esperimentos, ni pruebas de ningun género, y mucho menos á un sistema que el tribunal reprueba no solo por tantas razones como deja espuestas, sino tambien por el honor y crédito de V. E. bajo cuya proteccion se sostienen, por la moral misma de esos establecimientos, que aun sin un motivo semejante han inspirado siempre una espacie de horror á muchos infelices á quienes la necesidad lleva a sus puertas, y porque no puede adoptarse la solicitud del Sr. Martinez sin decretar en el mismo acto la inutilidad de las cátedras, y escuela de medicina, y sin firmarse con la misma pluma el oprobio, y la execracion de la ciencia de curar en la capital de la República Argentina.

En consecuencia de cuanto se ha dicho en el cuerpo de este informe el tribunal es de opinion que no solamente no debe hacerse lugar á la solicitud de D. Pedro Martinez de entregar los hospitales generales al sistema que propone, por lo erróneo de la teoría en que se funda: por lo absurdo y ridiculo de la pretension de querer tratar todas las enfermedades con un remedio violento, y peligroso, por lo funesto que puede ser en aquellos establecimientos públicos, y por la ninguna economia que podria resultar á los fondos del Estado, sino que piensa tambien que se debe prohibir se venda al público en los registros, almacenes, ó mercerias bajo las penas prescriptas por las leyes al efecto, permitiendose que pueda solo venderse en las boticas segun la ley bajo la firma de profesor conocido, y que la autoridad debe hacer oir su voz de proscripcion en todo el territorio de la provincia para desengañar á los ilusos, para castigar á los ignorantes, y atrevidos y para librar el resto de la poblacion de ese azote funesto, y recibir en recompensa la gratitud y las bendiciones de la presente y de las generaciones venideras. Sin embargo; V. E. se dignará hacer lo que juzgue mas justo. Buenos Aires, Marzo 23 de 1831.

Exmo. Sr.

Justo Garcia Valdez.
Cristobal M. de Montufar.
Miguel Rivera.

Variedades

Rentas de la alta clerecía de España.

Las repetidas quejas de varios ingleses sobre la enormidad de las rentas de los Arzobispos y Obispos de la iglesia anglicana han empeñado á algunos de sus defensores á probar que las de la alta clerecía de España son superiores. Con este motivo uno de los periódicos mas acreditados de Londres dá el siguiente estado, sacado, segun dice, del informe que los prelados eclesiásticos presentaron á S. M., á consecuencia de la concesion hecha por S. S. al Rey de España para imponer pensiones sobre las mitras.

Segun dicho informe toda la renta de los AA. y Obispos sube al año á $2,600,000
La de los Prebendados y Canónigos 1,849,225

Total . . 4,449,225

Arzobispados.		*Obispados.*	
Toledo	$550,000	Osma	$57,500
Sevilla	200,000	Tortosa	30,000
Santiago	150,000	Placencia	40,000
Valencia	130,000	Lerida	19,000
Saragoza	65,000	Astorga,	20,000
Granada	57,500	Coria	25,000

Bonito modo de pagar la posada.

Ocurrió hace poco una escena graciosa en el botiquin de la fonda llamada City Hotel en Nueva York. Desaparecian con frecuencia las capas capotes y sobretodos, que los huespedes al tiempo de entrar en el comedor solian dejarlos en la pieza destinada para el efecto. Mr. Jennings, dueño de la fonda, puso de atisbador á un criado de confianza, quien a poco tiempo vió entrar á uno de los mismos huespedes, que solia levantarse de la mesa un poco antes que los demas, y que despues de haberse puesto uno de los sobretodos se salió muy frescamente. El criado avisó en el momento á Mr. Jennings, quien en el acto dió parte de la ocurrencia á la policía. Esta, sospechando que el capote habia sido empeñado á algun logrero, comisionó al famoso alguacil Hays para que recorriese y registrase las tiendas de todos ellos. Efectivamente en la ultima que visitó, encontró un sobretodo verde y nuevo, que el logrero dijo que se lo habia dejado empeñado por 10 ps. un jóven de buen porte, llamado Mr. Smith; añadiendo que le conoceria apénas le viese. Lleváron al logrero á la fonda, y en el momento de haberse puesto á mirar por la ventana del botiquin, dijo al alguacil: "Aquel es el hombre—aquel que está fumando junto á la chimenea y bebiendo su vaso de ponch." Entró el aguacil y dandole el golpecito de costumbre en la espalda le dijo que saliera por que tenia que hablarle. Asustadisimo el jóven salio y aun trató de tomar las de villadiego; pero le aseguró el aguacil y le condujo á la policía, donde el amo del sobretodo reconoció su ropon y el jóven Smith fue custodiado para seguirle causa. Parece que este jóven no tiene mas de 22 años y el anterior habia sido admitido á ejercer la abogacia.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ABRIL 16.

El sábado último llegaron dos paquetes de Montevideo. Los papeles que han conducido nada traen de importancia. El *Universal* està callado sobre los negocios de esta República. El dia 13 apareció el primer número de un periódico que debe publicarse tres veces en la semana con el titulo de *El Indicador*. El prospecto no ofrece nada de particular. No sabemos porque se nos ocurre que el espíritu del finado *Correo* se ha transmigrado al moderno *Indicador*. El tiempo lo descubrirá.

Segun la correspondencia particular, los montevideanos se hallaban en bastantes apuros, con motivo de espirar el término prefijado para la retiracion del cobre del Brasil. En las clases inferiores parece haber causado una especie de terror pánico la introduccion del papel con que se ha sostituido aquella moneda. El mercado se encontra a sin bastimentos, por no querer vender á papel los campesinos. Desde el dia 8 empezó la comision directiva á recibir los billetes de á un peso, dando en cambio los decimos de Buenos Aires, por la mitad de su valor escrito.

Las últimas noticias del Janeiro no parecen ser tan satisfactorias como hubiera de desearse. El gobierno provisorio se habia creado un número considerable de desafectos, principalmente por la deposicion de todos los empleados de la anterior administracion, sin esperar el establecimiento de la regencia permanente, que es la que parece estar mas bien indicada para tomar medidas tan decididas. La asamblea general aun no se habia instalado.

Hemos oido asegurar que el caballero de Fox, ministro plenipotenciario de S. M. B. cerca del gobierno de esta república, que se halla de transito para su destino en el Janeiro seria detenido por algun tiempo en esa corte por reclamar el auxilio de sus luces en la actual crisis del Brasil las autoridades de su país existentes allí; pero creemos que esta voz carece de fundamento.

Un buque que ha llegado á Montevideo procedente de la Bahia con 13 dias de navegacion ha conducido algunas noticias sobre el estado político de aquella porcion del imperio. Despues del suceso que anunciamos en el penúltimo número, acaecido el 4 de Abril, al siguiente dia habiéndose aumentado la efervescencia popular, el presidente á consecuencia de una nota que recibió de la cámara municipal, ofició al mariscal Calado, reconociendo la necesidad de no oponer resistencia alguna y la de su embarque, que verificó acto contínuo, con su familia, abordo de la fragata de guerra *Isabel*, de la cual á los 8 dias se trasladó, á otro buque con destino al Janeiro, ó inmediatamente despues de su arribo (el 20 de Abril) le fue notificado por la falua de la visita su arresto en la fortaleza de Villagalhao donde permanecia á la salida de su esposa Da. Carolina Juanicó y familia el 24 de dicho mes. Durante los últimos dias de su permanencia abordo de la *Isabel*, se refugiaron en ella porcion de individuos europeos por el ahinco con que se les perseguia, y de que habian resultado varias muertes y algunos robos. Parece no caber duda de que este movimiento ha sido efecto de una combinacion concertada con los gefes del que se verificó en el Janeiro, y no estrañariamos que en las demas provincias del Norte del imperio hubiesen tenido lugar simultáneamente iguales acontecimientos antes que llegase allí la noticia de los sucesos de la capital,

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

Dia 11 de Mayo.

D. Marcos Aspiasú, del Pergamino.
Gerónimo Castillo, del Salto.
Avelino Tabares, de id.
José Bargas, de id.
Ildefonso Cherros, de id.
José Gomez, de id.

Dia 12.

Da. Pascuala Moreno, de San Pedro.
D. Clemente, de id.
Vicente Quesada, de id.
Manuel Tula, de id.

Dia 13 y 14.

D. Carlos Augusto de la Zotilla, de Montevideo.
Henrique Rises, de id.
Teodoro Reisig, de id.
José Maria Anquita, de id.
Angel Canapi, de id.
Pablo Larraot, de id.
Pedro Maguña, de id.
Gabriel Rayo, de id.
Manuel Gonzalez, de id.
Antonio Oliveira Carcabellos, de id.
Juan Mañer Alsina, de id.
Fernando de Soloaga, de id.
Diego Calvo, de id.
Lucas McNab, de id.
Le Roy M. Cruz. de id.
Cecilio Viñal, de id.
Juan Baltar, de id.
Atanasio San Martin, de id.
José Vazquez Laboro, de id.
Henrique Esternen, de id.
José Brown, de id.
David Potter, de id.
Luis Repeto, de id.
Felix Alliber, de id.
Manuel Reguera, de id.
Favio Semlecure, de id.
Francisco Vacari, de id.
Luis Amodeo, de id.
Juan Biraben, de id.
Joaquin de Vedia, de id.
Luis Capeno, de id.
Juan Hermosilla, de Dolores.
Juan Bautista Pican, de Montevideo.
Juan Livio Sanbuari, de id.

SALIDAS.

Dia 14.

D. Romano Parreño, para el Rosario.
Domingo Anglada, á Kaquel.
Blas Osuna, á los Ranchos.
Juan Roseti, á Lobos.
Manuel Santos, al Pergamino.
Juan Kin, á Corrientes.
Eustoquio Frias, al Salto.
Francisco Avocas, á Navarro.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 14.

Parroquia de Monserrat.
Da. Martina Balain, 14 años.
D. Bernardo Mosqueira, 56 años.
Agustina Dorrego, párvula, morena.

Parroquia del Socorro.
Agustina Pia, párvula.

Tomas Silliton, párvulo, *protestante*.

Parroquia de San Telmo.
Juan Elmiro, párvulo.

Parroquia de San Miguel.
Saturnina Bustos, 20, parda.

Parroquia de la Merced.
Henriqueta Somoza, párvula.

Parroquia de la Concepcion.
Emilia Pita, 1 año, morena.
D. Atanasio Gutierres, 75 años.

Hospital General de hombres.
1 cadáver.

Dos arrojados.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 13.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera* de Montevideo el 13.

Bergantin brasilero *Eolo*, de Parnaguá el 28 del pasado y de Montevideo el 13 del corriente.

MANIFIESTO.

Goleta americana *Jorge*, de Bahía Blanca y Montevideo.

á Davison, Dorr y Ca.

173 fanegas sal
5 cuñotes tabaco
800 libras id.
1 fardo fresadas.
9 docenas jarros de lata
1 barril agua raz
4 canastos botellas vacías
4 cuñotes pólvora
1000 cueros vacunos
1000 pieles de nutria y gato montés
100 id. de lobo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta americana *Maine*, para la Bahía, por Noble, Gowland y Ca., con 2045 quintales carne tasajo.

Avisos Nuevos.

CHARRATERAS.

SE vende un par para coronel por la mitad de su valor en que ha sido tasada: tambien hay alhujas, broches, trensillas, cordoncitos, sedas, pomadas, medias, flores, ormillas y otros artículos: calle de la Florida No. 35. m 16 3p

AVISO.

DON MANUEL MAQUINCE puede ocurrir al No. 8 de la Recoba Vieja por una carta dirigida á él, que parece de importancia. m 16 3p

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

TEATRO.

La suscripcion á la 2.ª temporada se abrirá hoy Lunes á las diez en el despacho de los boletos, y se corrará mañana Martes la oracion.

Funcion lirica

HOY LUNES 16 DEL CORRIENTE.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia de la ópera del Otelo.
Introduccion de dicha ópera.
Escena por el Sr Rosquellas y Viera.
Aria de Otelo por el Sr. Rosquellas.
Aria por el Sr. Viera.
Escena y aria nueva de la ópera de la Vestal, cantada por el niño Luis Pablo, (*Questa alma intrepida*).
Dueto por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia de la Italiana en Argel.
Gran concierto nuevo y variaciones rusas, ejecutadas en el violin por el profesor Rosquellas.
Aria por el Sr. Viera.
Grande escena y dueto de Otelo, por el niño y su padre.

TERCERA PARTE.

A peticion de varios aficionados se repetirá el mismo acto de la última funcion que es como sigue:
Dueto zito, zito y un secreto de importancia, por los SS. Rosquellas y Viera.
El jaleo, por el niño Luis Pablo.
Cancion y polo, por el Sr. Rosquellas.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12.

PRECIOS. — Palcos y Lunetas, doble. Entrada, segun costumbre. A las 7½.

AVISO DE POLICIA.

ESTANDO para concluirse el primer semestre del presente año, dentro del cual deben sacar la correspondiente patente los dueños de los carros, carretas y carretillas del tráfico y abasto público; se les previene por última vez, que al que no lo verificase en el precitado término, se le aplicará la pena á que se hace acreedor. Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.

GRAN BARATILLO DE SUECOS.

EN la calle de la Paz No. 19, en los cuartos del Sr. Pueyrredon, hay suecos fuertes de gamusa para Sra. á 3$ 4 rs. el par; igualmente un exelente surtido de porfumeria y añedidos para señoras; tambien se trabaja todo lo concerniente al arte de Peluqueria, á precios muy equitativos. m 16 3p

AVISO.

GUARNICIONES de caballos de coche y volanta, superiores inglesas, á precios cómodos, hay en el almacen No. 55, calle de la Piedad.

Tambien fresadas cameras de 10 á 14 cuartas. m 16 3p

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tfg

INTERESANTE AL PUBLICO.

EN la calle de la Biblioteca tienda de ropa hecha que está al lado del Núm. 39 para el campo, se vende un surtido de casimires, desde tres pesos hasta catorce, é igualmente un surtido de paños sumamente acomodados. m 16 1p

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.

Un superior forte piano. Ocurrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 26 tfs

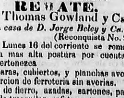

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.

En casa de D. Jorge Beley y Ca.

(Reconquista No. 27.)

HOI Lunes 16 del corriente se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca

Cucharas, cubiertos, y planchas averiadas, porcion de ferreteria sin averias.

Ollas de fierro, azadas, sartenes, palas, tijeras de trasquilar, cafeteras y un surtido general de ferreteria que seria largo especificar. Platos, fuentes, palanganas, escupideras, tazas para caldo, dichas para té y café, posillos, jarros, teteras, azucareras, y muchos otros renglones de loza blanca, pintada y azul. A las 11 en punto.

Por los mismos.

En el almacen de abasto, frente al número 241, calle de la Biblioteca de la plaza de Monserrat una y media cuadras para el campo.

El Martes 17 del corriente se rematará á la mejor postura, por chancelacion de cuentas, todos los artículos que encierra dicho almacen como loza de todas clases, vino embotellado, azucar arroz, yerba, fariña, jergas, fajas, torsalos, vino carlon, caña, vinagre, aguardiente, ginebra, leña, carbon y otros varios artículos: tambien el armazon y mostrador, á las 11.

AVISO INTERESANTE,—*No. 63, calle del Perú, hay de venta,—*

PISTOLAS de bolsillo de uno y dos tiros, sables de baina amarilla de 36 pulgadas, couteaux derechos y corbos para marinos, sombreros de paja de Italia para señoras, papel fino de oficio y cartas, la caja de fierro antes anunciada, bancos de tornos completos en herramienta, chimeneas, espuelas, panquimágogo, cinturones para floretes, cananas de caballería, alacenas y tapas de fuentes de alambre, un resto de herramienta de herreria y carpintería, bigornias y tornos para dicho, un marco con puerta de madera de cedro, paños, casimires de varias clases, capotes y capas á prueba de agua, manteles, servilletas y géneros para toallas de hilo, pañuelos de merino de dos clases, esencia de rosa, perfumería, relojes de sobre-mesa, camisas de hilo para trabajo,—y muchos otros renglones para surtirse al gusto de los compradores, á los precios muy equitativos. m5 15s

GRAN BARATILLO.

Calle de Cangallo No. 62.

FRAQUES ingleses y franceses superfinos, desde 80 á 150$.
Chalecos de 5 á 30$.
Capotes á prueba de agua á 40$.
Ponchos idem á 50$.
Guantes de cabretilla negros á 4$ el par
Zapatos buenos abotinados á 22$
Botas de 1ª clase á 42$.
Sombreros negros y blancos, ingleses y N. Americanos á 28$.
Sombreros finos de seda ingleses á 32$
Jabon de Windson legitimo 6$ docena.
Espejos portatiles á 7$ id. a 23 tfs

SE VENDE,—Un solar de 35 á 40 varas de frente al Norte y 75 de fondo al Sud, situado en la calle de Europa, á una cuadra al Sud de la plaza de la Concepcion, frente á la quinta conocida de Alberti.

Una partida de papel florete español de superior calidad.
Otra id. id. igual partida recortado.
Otra id. id. en cuarto para cartas.
Una partida de libretas para cigarrillo de igual clase.
Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.

Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

SE NECESITA CONCHAVAR.

UNA cocinera ó cocinero, al que se le hará buen partido, presentándose con buenas garantias. En la tintoreria nueva, calle de la Universidad núm. 116. darán razon.

Se secesita tambien en el mismo establecimiento, un muchacho que quiera aprender el oficio. m. 14. 3p.

AVISO IMPORTANTE.

SE vende una chacra en el partido de los Quilmes cerca del pueblo de este nombre, lindando calle por medio con la de D. Luciano Montesdeoca, en un precio muy equitativo, tiene monte, zanjeado rodeado de álamos y membrillos y algunos útiles de labranza. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha chacra donde se tratará. m. 14 2p.

INTERESANTE.

EN la casa de comercio de D. Francisco Leon de la Barra, calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadras para el campo, hay á venta á precios sumamente bajos, los siguientes:

Un exelente coche con muy poco uso, con todas sus guarniciones y un par de caballos muy diestros para el pescante
Varios servicios de porcelana inglesa de mucho gusto para comida y postres
Dichos id. de loza fina celeste para igual destino
Dichos id. para almuerzo y para té y café muy numerosos y completos.
Cristalería lisa y lapidada de varias clases y de mucho gusto
Tablas de manteleria de hilo muy fina y de varios tamaños
Diversas especies de platina fina y del mejor gusto
Tapas para fuentes y bandejas de varios tamaños
Espejos hermosos para salas de varios gustos y diversos tamaños
Sillas de montar para hombres y señoras
Escopetas finas de uno y dos cañones
Ropa hecha inglesa fina para hombres
Una cocina económica y una estufa
Cerruchos surtidos para carpinteros
Peines de alambre para sombreros
Pies de bronce para muebles
Tirabuzones y espaviladeras finas
Lámparas de bronce de pedestal
Floreros de alabastro y tocadores de caoba

Tres mostradores, una mesa de comer, un lavatorio, una cuna, una docena sillas usadas,—y otras especies que igualmente se venderán á precios notoriamente equitativos. m 14 tfs

IMPORTANTE.

EL recurso á la alzada de comercio que D. Angel Padilla dió antes de ayer á la prensa, es calumnioso en todas sus partes: por lo tanto: el que suscribe ruega humildemente á sus conciudadanos suspendan acerca de él todo juicio, hasta que se pronuncien los respectivos tribunales, cuyo fallo promete publicar el que firma; para que este virtuoso pueblo sepa quienes son el Sr. D. Angel Padilla y *un tal*

m 14 2p NATAL TORRES.

SANJEADORES.

SE necesitan para una obra en la inmediacion de la ciudad. En la calle de Piedad No. 5, darán razon. m 13 9s

INTERESANTE.

SE vende en el partido de los Quilmes un exelente terreno para chacra, compuesto de mil varas de frente sobre la barranca, y media legua de fondo; con la accion al bañado hasta el Rio de la Plata en enfiteusis que sirve para pastoreo de animales: este hermoso terreno está situado entre la chacra conocida por de Ximenez y la que era de D. Carlos Suarez El que se interese en su compra, puede verse con el encargado de su venta en el almacen calle de la Paz No. 56. m 10

INTERESANTE A LOS TRAFICANTES POR AGUA AL INTERIOR.

HAY sal superior á bordo de la goleta "San Juan Bautista," de Patagones, libre de derechos á 12$ fanega.

Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz. m 10

SE HA ENCONTRADO.

UNA cartera con varias cartas dirijidas á D. Francisco Amigo, del comercio del Rosario, con unos pocos pesos en billetes y varios documentos y papeles del mayor interes para su dueño. La persona que la haya perdido puede ocurrir á esta Imprenta que dando las señas le será entregada. m 10 tfc

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa criolla superior y limpia, no hay ninguna que le iguale: calle de Maypú No. 53, ó calle de la Victoria No. 129, en la pulpería darán razon con la muestra. Su precio es aco odado mayo 7 8p

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mozo de sala, tres dichos de villar, y uno para limpiar botas y zapatos. ab 26 tfc

SUPERIOR SCOTCH WHISKEY.

A small quantity of very superior quality,—in quantities to suit purchasers. For sale by *Thomas Gowland & Co.*

Also—Ale and porter in barrels. m 7

SE ALQUILA,

UN puesto propio para toneleria, y sito en un parage central de esta ciudad. En esta Imprenta darán razon. m 13

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 17 del corriente, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, los efectos siguientes:

5 cajones con 13 juegos de tambores para niños á 14$..........	182
119 marcos de espejos dorados chicos á 15$..........	1785
12 id. id. grandes á 40$.......	480
49 tocadores desarmados á 12$.	588
6 barricas bisagras 511½ docenas sencillas á 5½ pesos..........	2813 2
Una máquina de zurrador en...	2000
Un cajon con 31 lio de badanas 8 rs..........	31
8 cuadros grandes á 80$......	640
14 id. chicos á 6$........	84
Un cajon vidrios pintados correspondientes á los marcos de espejos..........	0
	8603 2

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades en los almacenes de esta Aduana, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, con prevencion que no se admitirán las que se hagan parcialmente y despues de abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la aprobacion correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1831.

SARMIENTO.

INTERESANTE A LOS FABRICANTES DE VELAS.

SE vende una prensa para aprensar chicharon y un tacho de cobre. Calle de Venezuela No. 164, darán razon. m6

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de maiz desgranado
Una idem de cebada de la Banda Oriental muy limpia
Una idem de alumbre
Vino de Burdeos en medias pipas
Hilo para atar velas. m 6 tfs

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa estrangera, un mucamo de buen servicio y que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon m 11 tfc

SE VENDE

UNA pulpería que hace regulares diarios, del Hospicio dos cuadras para la Recoleta en la casa de D. Gavino Lima. Allí mismo darán razon. m 13 3p

AVISO.

EN los dias 16, 17 y 18 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de sacar á pública subhasta y rematar en el mejor postor, dos tachos grandes de fierro colado para fabricar jabon, de la propiedad de D. José María Quercia y Posi, tasados el año 27 en 2000$ moneda corriente, como podrá verse en la oficina del escribano D. Laureano Silva. Buenos Aires, Mayo 9 de 1831.—ACOSTA. m 14 3p

SE VENDE,

UN negro de edad como de 30 años, cocinero y de todo servicio. En la fonda de la Catalana, calle de la Victoria No. 30, vive la ama. m 14 3p

BARATILLO!!!

SUPERFINE English and French coat from................80 to 150 doll.
Waistcoats................ 5 to 30
English water proof ponches 50 id.
ditto cloaks 40 id.
Fine botinado shoes... ... 22$ per pair.
Black kid gloves at $4 per pair.
English & North American black & white hats..... .28$ each.
English fine water proof silk hats..................32$ id.
Legitimate Windsor soap (in papers) .... 6$ per doz.
Pocket looking glasses..... 7$ per doz.
Boots first quality $42 per pair.
Calle de Cangallo No. 62. a 23

LOZA.—Aviso a los almaceneros.

EN la calle de Perú No. 106, hay á venta á precios muy bajos lo siguientes:

Canastos de escupideras blancas de 2 y 3 tamaños, con tazas blancas, pintadas ó azules.
Id. de palanganas id. de 2 y 3 tamaños
Id. de id. azules con jarras
Id. jarros blancos y pintados surtidos
Id. fuentes blancas, de orilla y azules, hondas y estendidas
Id. id. con tapa
Tazas blancas pintadas ó azules
Id. para café y de almuerzo
Soperas blancas y ensaladeras
Servicios de mesa azules y de otra clase y toda especie de loza suelta por docenas
Cristaleria fina, ordinaria y surtida en cajones y bocois muy barata.

PORCELANA.

Servicios de mesa de mucho gusto y elegancia, juegos de té y café de todas clases y gusto. Todo á precios muy equitativos. mayo 5

TO SHIP MASTERS.

For sale at No. 56, calle de la Paz.

Superior cordage to $70 quintal
Ship Bread, from 22 to 30$ do.
Rum for ship's use $4 gallon,—and others articles at moderate prices. m 10

NOTICE.

ALL *persons are hereby cautioned not to give credit to any one of the crew belonging to the American brig Betty, as no debts of their contracting will be paid, either by the Captain or consignee.* may 13 tfc

AVISO.

SANDIAS selectas del Salado, se venden al menudeo ó por cientos: tambien zapallos por cientos: en la calle del Cerrito No. 267, media cuadra de la plaza de la Libertad. m 13 3g

OJO.—A LAS SEÑORAS DEL BUEN GUSTO.

EN la tienda de peynetas de la esquina plaza de la Victoria que hace cruz con el Cabildo, se ha sacado un surtido de estas, caladas y lisas de la última moda, para que las señoras de gusto delicado puedan lucirlo, en el memorable dia 25 de Mayo próximo: todas á precios bastante equitativos. m 13 6p

SE NECESITA,

UNA cochera y caballeriza que no diste mucho de la plaza mayor. Ocúrrase á esta Imprenta donde darán razon del que la necesita. m 13 tfg

AVISO A LOS CHOCOLATEROS Y A LOS QUE HACEN MASACOTES.

DE la Imprenta del Estado media cuadra para Barracas, calle del Perú, almacen frente al No. 129, hay en venta azucar terciada á 7$ 6 rs. arroba.

Como tambien maiz desgranado por fanegas y menudeo,—y otros renglones á precios sumamente moderados. m13 3p

SE VENDE.

UNA criada jóven y de todo servicio: en la calle de la Plata No. 148, en la cantidad de 500$ papel m 13 3p

AVISO NOTABLE.

NO habiendo aparecido con toda exactitud y claridad el aviso publicado ayer por un miembro del tribunal de comercio, en el Lucero, su autor creé necesario prevenir de nuevo al público que el objeto de aquel aviso fue el recomendarle la suspension de su juicio en la cuestion publicada, hasta que se oiga hablar á la parte de quien se queja.

Un miembro del tribunal de comercio.

EDUCACION.

LOS que deseen tomar leccion en su casa ó en la del profesor, de lo siguiente De matemáticas puras de aritmética mercantil y teneduria de libros por escritura doble y sencilla, de taquigrafia, de lengua francesa ó italiana, ó de gramática española sobre el frances, el ingles ó el italiano, ocurran á la calle de Balcarce No. 125.

En la misma casa se desea comprar el curso de derecho comercial por Pardessus, y se vende el Quijote en ingles y en italiano, las tragedias de Alfieri, el manual del Viagero en 5 idiomas, un tratado de matemáticas puras en ingles, y varios otros. m 14 3p

WANTED,

SOME *experienced ditchers to work near town. Enquire at No. 5, calle de la Florida.* m 13 3s

SE ALQUILA,

UN *cuarto propio para un hombre solo. Ocúrrase á la casa No. 159, calle de la Catedral.* m 13 tf

Debenture certificates
Landing do.
& Launchmen's receipts. For sale at this Office. ab 9 tf

AVISO.

La casa sita en la calle de 25 de Mayo No. 65, propiedad de los SS. Segovias, se vende. Ocúrrase al corredor de comercio José R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 23 tfs

SE BUSCA,

Una casita de construccion moderna, con comodidad para un caballo, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza mayor. En esta Imprenta darán razon. ab 20 tfc

AVISO

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda con bastante comodidad, aseo y gusto, y se dá por una tercera parte ménos de su tasacion, tiene 17 varas de frente y fondo completo.

Otra en la calle de la Catedral.

Otra en la calle de Chile No. 63, con frente á la calle de la Reconquista, con 15 varas de frente á cada lado y 15 de fondo.

La chacra de la Sra. Da. María Ignacia Riglos, situada en la costa de San Isidro. A fin de mejor facilitar su venta se admiten en cambio fincas en la ciudad, y proposiciones garantidas. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio J. R. Braga No. 6, calle de la Paz. ab 30 tfs

SE OFRECE EN VENTA,—A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS Y MODERADOS.

Un exelente coche de muy poco uso, con todas sus guarniciones, y un par de hermosos caballos para el pescante.

Una bajilla de porcelana inglesa muy numerosa y de un gusto esquisito para comida y postres.

Una coleccion de vasos, botellas, copas, tazas, posillos, &c. &c. de cristal lapidado

Diversas piezas de platina muy finas y de gusto.

Y una mesa de caoba para comer

Perteneciente todo á un individuo que se ausentará pronto del país. Ocúrrase á tratar por el todo ó parte, á la calle de la Victoria No. 41, de la plaza de este nombre una y media cuadra para el campo. mayo 10 tfs

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla
Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.
Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferreteria á precios equitativos. m 13

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Se aviza á todos los ciudadanos que componen los tres batallones del regimiento, que el dia 25 de Mayo debe reunirse todo el regimiento en el cuartel, precisamente á las 7 de la mañana, de centro blanco, para formar y asistir á la funcion del aniversario de nuestra regeneracion política. Es el primer acto de los patricios, y á este acto deben concurrir todos; y se avisa con anticipacion para su inteligencia, y no se alegue ignorancia lo que falten, al aplicarles la pena que designa la ley.

m 13 JOSE M. ESCALADA.

AVISO

En la esquina frente á San Francisco, casa de Rábago, se han sacado sombreros de primera calidad y de último moda, á precios moderados: calle [illegible] No. 45. m 13 3p

Seb. Lezica y hermanos avisan a todos los que gusten descontar las letras con su aceptacion o giro, que desde el lunes proximo pueden ocurrir a su casa morada, calle de la Biblioteca.

m. 14. 3p.

MAIPURI.

SE avisa al público que este animal se trasportará á Lóndres en todo el mes entrante. Entrada para los mayores 8 rs. y para los niños 4 rs. m 14 tfc

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa de poca familia, una mucama que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Plata No. 62, darán razon. m 14 3p

JORGE WOODLEY, SANGRADOR,

TIENE el honor de avisar al público, que se ha mudado de la calle de la Plata No. 177, á la de la Victoria No. 47. m 13 3p